



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

RESOLUCIÓN No. **00269**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD
PÚBLICA DE OFERTAS No.0149 DE 2020**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P.
en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para las **OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y RECUPERACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL ANILLO VIAL SAN ISIDRO FASE I EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.**

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$748.576.702) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2020 bajo el Rubro N.º 230101030503, Certificados de Disponibilidad presupuestal N° 00808 del 07 de octubre de 2020 y N° 00883 del 13 de noviembre de 2020.

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

26 NOV 2020



00269

Que, cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas N.º 0149 de 2020, cuyo objeto es **OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y RECUPERACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL ANILLO VIAL SAN ISIDRO FASE I EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.**

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de apertura	26 de noviembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Resolución de apertura	26 de noviembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los términos de referencia	Del 26 al 30 de noviembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Observaciones a los términos de referencia	Del 26 al 30 de noviembre de 2020	En medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia	02 de diciembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Visita de campo al lugar de Construcción	30 de noviembre de 2020 a las 11:00 a.m.	En la seccional de ANSERMA (ESTA VISITA NO ES OBLIGATORIA)
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes	04 de diciembre de 2020 a las 11:00 a.m.	En medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co

26 NOV 2020





empecaldas
Contratando por tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

PRIMERO
LA GENTE

00269

f @Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	de 14 de diciembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	de Del 14 al 16 de diciembre de 2020	En medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	de 18 de diciembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DE 22 de diciembre de 2020	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, a partir del día 26 de noviembre de 2020.

26 NOV 2020

WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

Vo. Bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento

Elaboró: Juan Camilo Aristizabal Valencia
contratista – Secretaría General

Vo. Bo: ESTEFANÍA LONDOÑO GORDIO
Jefe Sección Contabilidad



10/10/10